



## **Garantía del Producto**

La presente garantía se aplica a los cuadros eléctricos bajo la marca "SOLVER" modelos: STAx, STCx, DCBATx, ACBMBx y ACINVx (en adelante el "Producto") con las limitaciones y exclusiones contenidas en las condiciones siguientes.

El distribuidor se compromete a entregar un Producto sin defectos de fabricación.

Solver proporciona al Cliente del Producto una Garantía de Producto válida por un período de 3 años a partir de la fecha de albarán / factura.

## **Condiciones de la Garantía**

La garantía del producto será aplicable solo si el Producto:

1. Es adquirido a través de un Distribuidor Autorizado SOLVER.
2. Dispone del número de serie oficial.
3. Está instalado en el territorio nacional.
4. Se instala, utiliza y conserva de acuerdo con las Instrucciones del Producto.

La Garantía no será aplicable si el defecto o fallo de funcionamiento del Producto se debe a un uso inadecuado, abuso, accidente o incumplimiento de las instrucciones del Producto.

## **Reclamación de Garantía**

Las reclamaciones de la garantía podrán presentarse ante el Distribuidor Autorizado por medio del cual se compró el producto.

Para poder beneficiarse de esta Garantía, deberá:

1. Presentar el certificado de la declaración de garantía en su forma original.
2. Presentar la factura de compra del Producto en la que se indique la fecha de entrega.
3. Presentar información de la instalación: incluida la marca, modelo y número de paneles fotovoltaicos; así como la marca, modelo y número de baterías (si procede).

El distribuidor podría ponerse en contacto con Usted para obtener más información sobre los defectos expuestos. El distribuidor podría pedirle su participación en una prueba de análisis sobre la naturaleza del defecto del Producto que arroje pruebas para sustentar la reclamación. El distribuidor efectuará la verificación final de la reclamación.

Si Usted se opone al resultado de la verificación de la reclamación efectuada por Solver, el Producto deberá ser evaluado por un laboratorio de pruebas certificado. Los costes derivados de los servicios prestados por las empresas de evaluación externa correrán a su cargo (a menos que se demuestre la validez de la reclamación, en cuyo caso, el coste de estas pruebas será asumido por Solver)

El Cliente está autorizado a reparar el Producto a través de instaladores certificados por Solver y encargados de prestar el Servicio de Asistencia técnica, si bien, no estará autorizado a enviar

unilateralmente el Producto a Solver para su corrección o sustitución, salvo que Solver le haya dado instrucciones explícitas al respecto. En este sentido, es responsabilidad de Solver la asignación del Servicio de Asistencia Técnica a instaladores que se encuentren debidamente certificados en el momento de la reparación.

La sustitución o reparación tendrá una garantía de hasta el período que resta hasta alcanzar el período de garantía original.

Si el producto deja de estar disponible, el distribuidor podrá, a su discreción, cambiarlo por un producto reacondicionado o por piezas o un producto nuevo con funciones y un rendimiento equivalente de acuerdo con la información técnica más reciente disponible.

En el supuesto en que, tras las comprobaciones del Producto, Solver determine que el Producto no es defectuoso, Solver estará autorizado a cobrar al Cliente un cargo por la realización de tales comprobaciones.

### **Exclusiones de la Garantía**

En la medida en que lo permita la ley, el distribuidor se exime de toda responsabilidad derivada de los Productos defectuosos cuando algunas de las siguientes circunstancias hayan causado el daño o defecto o hayan contribuido a ello:

1. El período de Garantía del producto está vencido (excluyendo los acuerdos adicionales de extensión de la garantía)
2. Fallos o daños debidos a instalaciones, operaciones mantenimientos contra las Instrucciones del Producto.
3. Desmontaje, reparación o modificación por una persona no autorizada por Solver.
4. Fallos o daños debidos a factores de imprevisibilidad, factores provocados por el hombre o ejemplos de fuerza mayor, incluidos, entre otros, clima tempestuoso, inundaciones, rayos, sobretensiones, plagas e incendios, etc.
5. Producto modificado, diseño cambiado o piezas reemplazadas no aprobadas por Solver.
6. Vandalismo, grabado, etiquetas, marcas irreversibles o contaminación.
7. Incumplimiento de las normas de seguridad.
8. Fallos o daños causados por otras razones no relacionadas con el problema de calidad del producto.
9. Defecto causado durante el transporte.
10. Oxido, agua, polvo o gas corrosivo en el dispositivo.
11. Fallos o daños causados por la exposición a ambientes marinos u otras atmósferas agresivas.
12. Accidentes e influencias externas.
13. Desgaste o deterioro normal por uso de producto.